

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	PARTIDA	20
SERVICIO	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION	CAPÍTULO	02

## II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	N° Indicadores	Ponderador
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	1.- Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos e informar sin errores	5	45.00%
			2.- Medir e Informar correctamente indicadores transversales	7	30.00%
			3.- Cumplir meta de indicadores transversales	1	15.00%
			4.- Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones	0	10.00%
			Total	13	100.00%

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Auditoría Interna	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al marco definido en Decreto 290, con excepción del indicador: Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Compras Públicas	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al marco definido en Decreto 290, con excepción del indicador: Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al marco definido en Decreto 290, con excepción del indicador: Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.

## IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

4.1. Objetivo 1. Cumplir metas de indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) e informar sin errores. (Ponderación: 45.00%.)

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Programas financiados por el Fondo de Fomento a la calidad de la televisión el año t-2 y exhibidos en TV al año t respecto del total de programas financiados por el Fondo el año t-2	(Número de proyectos del Fondo año t-2 exhibidos al año t/Número total de proyectos financiados año t-2)*100	50.0 % [(8.0 /16.0 )*100]	Alta	12.00	1
2	Porcentaje de denuncias ciudadanas resueltas e informadas al denunciante en año t respecto del total de denuncias ingresadas en año t y las sin resolver al año t-1	(Número de denuncias ciudadanas resueltas e informadas al denunciante en año t/Número de denuncias ciudadanas ingresadas en año t + número de denuncias ciudadanas sin resolver al año t-1) *100	86 % [(1907 /2218 ) *100]	Mediana	8.00	2
3	Índice de capítulos de programas de televisión infantil cultural y educativa gestionados y publicados en la web del programa Novasur en año t respecto de año base 2013	(número de capítulos de programas de televisión infantil cultural y educativa gestionados y publicados en la web del programa Novasur en año t /número de capítulos de programas de televisión infantil cultural y educativa gestionados y publicados en la web del programa Novasur en año 2013)*100	322 % [(219 /68 ) *100]	Mediana	8.00	3
4	Índice de horas de televisión supervisadas durante el año t respecto de año base 2013	(Total de horas de televisión supervisadas el año t/Total de horas de televisión supervisadas el año 2013)*100	112.00 % [(8037.00 /7176.00 ) *100]	Alta	10.00	4
5	Índice de estudios sobre televisión elaborados y difundidos por el CNTV en año t respecto de año base 2013	(Total de estudios sobre televisión elaborados y difundidos por el CNTV en año t /Números de estudios sobre televisión elaborados y difundidos por el CNTV en año 2013) *100	81 % [(25 /31 ) *100]	Mediana	7.00	5
Total Ponderación					45.00%	

4.2. Objetivo 2. Medir e Informar correctamente indicadores de desempeño transversales. (Ponderación: 30.00%.)

N°	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/ Promedio anual de trabajadores en el año t)*100	%

2	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	$(\text{N}^\circ \text{ de trámites digitalizados al año t} / \text{N}^\circ \text{ total de trámites identificados en catastro de trámites del año t-1}) * 100$	%
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	$(\text{Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t} / \text{Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo}) * 100$	%
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t} / \text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}) * 100$	%
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t}) * 100$	%
6	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t} / \text{N}^\circ \text{ Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t}) * 100$	%
7	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t / Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t	kWh/m2

4.3. Objetivo 3. Cumplir las metas de indicadores de desempeño transversales (voluntario). (Ponderación: 15.00%).

N°	Indicador	Fórmula	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	$(\text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t} / \text{N}^\circ \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}) * 100$	81 % [(63 / 78 ) * 100]	Mediana	15.00

## V. MECANISMOS DE INCENTIVO

5.1. Objetivo 4. Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y sus resultados en el año 2016. (Ponderación: 10.00%).

N°	Mecanismo de Incentivo
1	Programa de mejoramiento de la gestión (PMG). Ley 19.553
2	Convenio de desempeño Colectivo

Notas Indicadores de los Productos Estratégicos (Objetivo 1):

- 1 Nota actual: Los proyectos ganadores firman contratos hasta por 24 meses para desarrollar sus producciones y el canal 12 meses para exhibirlo, lo que genera un plazo de 3 años para su emisión final. Por fuerza mayor, avances tecnológicos o complejidades del proyecto, estos pueden ser modificados.
- 2 Se entiende por denuncia resuelta e informada a cualquier denuncia ciudadana sobre cualquier planteamiento respecto del correcto funcionamiento de los servicios de televisión, realizada por personas naturales o jurídicas, ingresada a través de la Página WEB o por Oficina de Partes del CNTV, y que cuentan con una respuesta o comunicación a quien denuncia, informando el estado del trámite en el proceso de fiscalización (hito relevante), en cualquiera de las siguientes etapas: a) Denuncias Desestimadas: Denuncias que, en la revisión formal del asidero de admisibilidad, no procede acoger a tramitación; b) Archivo de Antecedentes: Aquellas denuncias acogidas a tramitación que, luego de su revisión, no se encuentran elementos conflictivos con la normativa vigente en los contenidos televisivos fiscalizados; c) Absuelve: Denuncias asociadas a casos absueltos por el H. Consejo, no obstante haberse formulado cargos; y d) Sanciona: Todas las denuncias asociadas a cuyos casos en mérito de la infracción y su gravedad son sancionados por el H. Consejo.
- 3 Programas de televisión gestionados por el programa Novasur se refiere a capítulos nuevos disponibles para el programa en el año señalado, que pueden ser obtenidos por la vía de la producción propia, coproducción, compra o donación. Se considera un capítulo publicado en la web Novasur cuando este se encuentra disponible para ser utilizado por los usuarios/as.

Se consideran capítulos de programas de televisión infantil a aquellos que están especialmente dirigidos a niños y niñas de entre 4 y 12 años. Están diseñados para cautivar, entretener y educar al público mencionado. Los contenidos abordados se relacionan al entorno donde se desenvuelve el público objetivo ya sea familiar, escolar, social, etc. A través de estos programas se busca de manera entretenida y cercana, enseñar un tema específico, difundir nuestra cultura, promover valores, reforzar nuestra identidad, etc. Por lo tanto todo lo que compone cada programa debe ser acorde al target mencionado desde el formato, la historia, los personajes, el lenguaje, la música, ritmo, grafica, todo.

Se considera como año base el 2013 debido a que a partir de ese año se desarrolla una estrategia de posicionamiento y difusión de los contenidos audiovisuales en que toma relevancia el sitio web [www.novasur.cl](http://www.novasur.cl), lo que implica en crecimiento en la cantidad de contenidos publicados.

- 4 Las horas fiscalizadas corresponden a lo emitido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre, independiente de la etapa en la que se encuentre el proceso de fiscalización.  
Se incluirán todas las formas de fiscalización realizadas en el año t:  
? Fiscalización de emisiones de servicios de TV abierta de alcance nacional  
? Fiscalización de emisiones de servicios de TV de pago de alcance nacional  
? Fiscalización de emisiones de servicios de TV abierta y TV de pago, de alcance regional y local  
? Fiscalización de emisiones de contenidos de programación cultural
- 5 Sin nota al indicador